

Juan Carlos Wasmosy Monti

(Juan Carlos María Wasmosy Monti)

Paraguay, Presidente de la República

Duración del mandato: 15 de Agosto de 1993 - de de

Nacimiento: 15 de Diciembre de 1938

Defunción: Asunción

Partido político: ANR-PC

Profesión: Empresario multisectorial



Resumen

Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio San José de Asunción, donde obtuvo el título de bachiller en Ciencias y Letras, y desde temprana edad tuvo que combinar su educación con el trabajo para ayudar a la economía de la familia, mermada por el fallecimiento de la madre dos años después de nacer él.

Biografía

En 1962 se licenció en Ingeniería civil por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional de Asunción hasta 1972 realizó diversos estudios de posgrado en Administración de Empresas y Construcción industrial. Su carrera profesional se enmarcó en el sector privado, pasando por la dirección o la presidencia de numerosas firmas del ramo, como la Empresa Constructora Minera Paraguaya (ECOMIPA), S.A., Astillero Chaco, S.A., Cerámica San Fernando, CONEQUIP y el consorcio ERIDAY.

Sus mayores negocios vinieron aparejados con la presidencia de dos consorcios empresariales para la construcción de sendas presas hidroeléctricas en el río Paraná, la de Yacretá, en conjunción con Argentina y, sobre todo, la de Itaipú, la más grande del mundo, con Brasil. En ambos casos, el Consorcio de Empresas Paraguayas (CONEMPA) S.R.L. encabezado por Wasmosy ganó la concesión de las obras de ingeniería en la parte paraguaya.

Su descollante curriculum empresarial se completa con intereses en el sector agropecuario, presidiendo Inversiones Agrícolas e Industriales, S.A. (INAGRISA, dedicada al procesamiento del algodón) y diversas organizaciones gremiales y empresas en las que desarrolló una faceta de criador de variedades de vacuno que fueron premiadas en las ferias del sector; entre éstas se citan la Federación Internacional de Criadores de Cebú (FICEBU), la Asociación Paraguaya de Criadores de Nelore (APCN), CODEGA, S.A. y la Agropecuaria GOYA, S.A.

Paralelamente, ostentó responsabilidades ejecutivas en la Cámara Paraguaya de la Industria de la Construcción (CAPACO), la Comisión de Exportación de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el Consorcio Regional de Experimentación Agropecuaria (CREA), el Banco de Asunción, S.A. y el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

Miembro a partir de marzo de 1973 de la Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado (ANR-PC), partido fundado en 1887 y hegemónico en el Paraguay desde 1947, sirvió brevemente en 1989 como miembro del Consejo de Estado representando al sector ganadero y en 1991 como ministro de Integración en el Gobierno del general Andrés Rodríguez Pedotti (1989-1993), autor del golpe que derrocó al general Alfredo Stroessner tras 35 años de dictadura. Desde este puesto dirigió los trabajos que culminaron en la puesta en marcha del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), junto con Argentina, Uruguay y Brasil, en la cumbre de Asunción del 26 de marzo de 1991.

Su partido, con la protección decisiva de Rodríguez, le proclamó el 27 de diciembre de 1992 candidato a las elecciones presidenciales del 9 de mayo de 1993, las primeras desde 1954 desarrolladas en un marco constitucional democrático. En ellas, Wasmosy se apuntó la victoria con el 39,9% de los sufragios sobre Domingo Laíno Figueredo, del Partido Liberal Radical Auténtico, y Guillermo Caballero Vargas, de Encuentro Nacional. En las legislativas, la ANR-PC se hizo con 38 de los 80 diputados y 20 de los 45 senadores. El 15 de agosto siguiente Wasmosy tomó posesión de su mandato quinquenal, convirtiéndose en el primer presidente civil del Paraguay en las últimas cuatro décadas.

Encargado de la compleja tarea de conducir al país a una normalidad plenamente democrática, la herencia de la era de Stroessner, caracterizada por la inextricable relación entre la ANR-PC y el Ejército y la consiguiente injerencia de los uniformados en los asuntos civiles, asomó en toda su crudeza el 22 de abril de 1996.

Ese día Wasmosy destituyó al general Lino César Oviedo Silva, comandante en jefe del Ejército y director de su campaña presidencial en 1993, que ambicionaba su designación por el partido para las presidenciales de 1998 tras aceptar a regañadientes su marginación en las elecciones primarias de 1992. Wasmosy justificó su medida en la acusación de que Oviedo había violado la ley que prohibía a los militares en activo participar en la política, si bien la prensa la relacionó con presiones del Gobierno de Estados Unidos, que tenía en el ojo de mira al turbulento militar por su talante conspirativo y sus lazos con el narcotráfico.

El general, arropado por sus partidarios, se rebeló ante la medida y forzó a Wasmosy a un arreglo favorable, según el cual era nombrado ministro de Defensa a cambio de su retiro del servicio activo. Ante la avalancha de protestas generada por lo que se veía de peligrosa claudicación del poder civil, Wasmosy dio marcha atrás en el último momento, impidiendo la toma de posesión de Oviedo, prevista para el día 25.

La crisis tenía una lectura de lucha puramente partidista y culminaba varios meses de enfrentamientos entre la fracción oviedista, Unión Nacional de Colorados Éticos (UNACE), y la animada por el ex ministro de Exteriores Luis María Argaña Ferraro, el Movimiento de Reconciliación Colorada (MRC), cuyos representantes en el Congreso venían actuando como oposición al Gobierno de Wasmosy, prolongando una hostilidad que estalló en la primaria interna de los colorados de diciembre de 1992, cuando Argaña denunció haber sido víctima de un fraude clamoroso en favor de Wasmosy. Precisamente, éste no pudo evitar el 29 de abril del año citado, 1996, la elección para presidir la formación del veterano y antiguo colaborador de Stroessner.

Wasmosy, que había sido acusado por Argaña de hacer política al dictado de Oviedo, se apresuró a apoyar discretamente a su detractor en las primarias del 7 de septiembre de 1997 para cortar el paso al controvertido general, configurado ahora como la máxima amenaza. El resultado de la consulta, en la que Wasmosy respaldó oficialmente al tercero en lid, el ministro de Hacienda Carlos Facetti, por la fracción oficialista Acción Democrática Republicana (ADR), situó como vencedor al ex militar con escasa diferencia sobre Argaña, que le acusó inmediatamente de fraude. El 27 de octubre Wasmosy, en una demostración de autoridad, zanjó la disputa ordenando el arresto de Oviedo, que el 9 de marzo de 1998 fue condenado a diez años de prisión al hallársele culpable de sedición en relación con la algarada de 1996.

En febrero de 1998 Wasmosy sopesó la posibilidad de ceder temporalmente el poder a una junta militar si conseguía su propósito, alegando como razón la inestabilidad política, de suspender las elecciones generales previstas para el 10 de mayo. La oposición apuntó que el presidente deseaba ganar tiempo hasta encontrar a un candidato oficialista capaz de oponerse al sustituto de Oviedo, Raúl Cubas Grau, su compañero de fórmula para la vicepresidencia en las frustradas primarias del partido, y amenazó con lanzar un procedimiento de destitución en el Congreso. Wasmosy finalmente desistió de sus propósitos.

Las trifulcas político-institucionales relegaron a un segundo plano la gestión de Wasmosy en el apartado económico, que sin embargo reflejó también las dos tendencias en pugna dentro de la ANR-PC: la estatista, populista y dirigista, conforme a la tradición del stroessnerismo y ahora bien representada en el argañismo, y la reformista y pro mercado que postulaba Wasmosy.

El mandatario aplicó medidas monetarias y fiscales que, si bien permitieron reducir la tasa de inflación a un dígito en 1996, resultaron ineficaces en el control del déficit. El problema de la liquidez, verdaderamente acuciante, terminó colapsando al sistema bancario nacional, forzando a los ahorradores a confiar únicamente en los bancos extranjeros, todo ello a pesar de la inyección de 800 millones de dólares del Banco Central en el sistema financiero en un intento de salvar las decenas de entidades en quiebra. El Gobierno de Wasmosy descartó las privatizaciones de empresas públicas como fuente de financiación.

Por otro lado, Wasmosy no opuso reparos a la construcción del MERCOSUR, beneficioso para las exportaciones paraguayas. Acogió en Asunción dos cumbres de presidentes de esta organización, la VIII, el 5 de agosto de 1995, y la XII, el 19 de junio de 1997, además de, ya en otro ámbito, la XI Reunión del Grupo de Río, el 23 y el 24 de agosto de 1997.

El 10 de mayo de 1998 Cubas venció por mayoría absoluta y el 15 de agosto sustituyó a Wasmosy en la Presidencia. Antiguo socio empresarial, la condición de oviedista de Cubas le indispuso con él hasta el punto de negarse a entregarle personalmente la banda presidencial, conforme dicta el protocolo.

Wasmosy se convirtió automáticamente en senador vitalicio, pero el 12 de agosto de 1999 el Congreso, con el apoyo de los diputados argañistas (cuyo jefe había sido asesinado el 23 de marzo anterior a instancias de Oviedo, amnistiado por Cubas sólo días después de asumir, crimen que degeneró en unos violentos disturbios y que obligó a renunciar al propio Cubas el 28 de marzo), le levantó la inmunidad para que respondiese ante la justicia de unos cargos de estafa y peculado contra el Estado.

La acusación se fundamentaba en una transferencia ilegal, ordenada en febrero de 1997, de 42.500 millones de guaraníes (al cambio de entonces, unos 20 millones de dólares) procedentes de los fondos del Instituto de Previsión Social (IPS) al Banco de Desarrollo, entidad privada que quebró mes y medio después del relevo presidencial en agosto de 1998. El 12 de abril 2002 el juez del caso, Jorge Bogarín, le halló culpable y le impuso una condena de cuatro años de prisión, a servir en la penitenciaría nacional Tacumbú próxima a Asunción, que era la mitad de la pena solicitada por el fiscal de Delitos Económicos, José Casañas.

Ahora bien, el magistrado Gustavo Gorostiaga rechazó el pedido de prisión inmediata presentado desde la Fiscalía y resolvió que Wasmosy siguiera provisionalmente en libertad para que pudiera apelar su condena hasta el pronunciamiento de una sentencia en firme, pero previo pago de una fianza de 4.000 millones de guaraníes (unos 830.000 dólares) y con la obligación de presentarse una vez por semana ante la Policía y la prohibición de abandonar el país.

Según el currículum que se suministra en su página web, el antiguo mandatario paraguayo es doctor honoris causa en Ingeniería Agrícola por la Universidad de Tokyo (1994) y en Ciencias Políticas por la Universidad Kyung Hee de Seúl (1996); posee, entre otros galardones, el Collar Mariscal Francisco Solano López de la Orden Nacional del Mérito del Paraguay, el Gran Collar del Cóndor de los Andes (Bolivia), la Medalla de la Sociedad de Las Américas (Estados Unidos), el Gran Collar de la Orden Nacional del Mérito de Chile, la Gran Cruz de Diamantes de la Orden del Sol del Perú, el Collar de la Orden Cruzeiro do Sul (Brasil), la Orden General San Martín (Argentina), el Gran Collar de la Orden de Boyacá (Colombia), la Gran Cruz de la Legión de Honor (Francia) y la Orden del Águila Azteca (México).

En añadidura, entre 1994 y 1995 se convirtió en miembro del Parlamento Mundial para la Seguridad y la Paz, miembro honorario del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y presidente honorario tanto del Centro Militar, Naval y Aeronáutico como de la Academia de Historia Militar del Paraguay. En mayo de 1999 entró a formar parte del Consejo de Presidentes y Primeros Ministros del Centro Carter de Atlanta, Estados Unidos, y seis meses después hizo lo propio en el Foro de Líderes Empresariales del MERCOSUR. En agosto de 1998 puso en marcha el Club de Asunción con el objeto de estudiar las experiencias de los procesos de transición democráticos en el subcontinente.

(Cobertura informativa hasta 10/6/2002)